

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

Avalia Aragón, S.G.R.



C/ Coso, 33 6ª planta
50.003 Zaragoza
T: 976 229 500 F: 976 227 780

Pza. López Allué, 3 entlo. dcha.
22.001 Huesca
T: 974 218 217 F: 974 218 218

C/ Los Encinos, 74
44.002 Teruel
T: 978 608 511 F: 978 600 802

DOÑA MARIA LUISA MONTERDE SANJUAN, Letrada Asesora y Secretaria del Consejo de Administración de AVALIA ARAGON S.G.R., en anagrama AVALIA SGR, con domicilio social en calle Coso nº 33, sexta planta de Zaragoza y con C.I.F. número A-50101336,

CERTIFICA

Que, a las 12,00 horas del día 23 de mayo de 2013, tuvo lugar en segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Pablo Martín-Retortillo Leguina, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Mercantil AVALIA ARAGON S.G.R., legal y estatutariamente convocada con expresión del Orden del Día mediante publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Heraldo de Aragón, de conformidad a lo previsto en el artículo 35 de la Ley 1/1.994 de 11 de marzo y en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Conforme al segundo punto del orden del día, la Junta General acordó por unanimidad aprobar las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria de la Sociedad, así como el Informe de Gestión, que coinciden exactamente con las auditadas por el auditor de la sociedad, la firma CGM AUDITORES S.L., habiendo sido formuladas con fecha 11 de marzo de 2012 y estando firmadas por todos los administradores. Asimismo, por unanimidad, se aprobó la propuesta de aplicación de los resultados efectuada por el Consejo de Administración, destinando el cincuenta por ciento de los beneficios obtenidos a dotar la reserva legal de la sociedad y el cincuenta por ciento restante a dotar la reserva voluntaria de AVALIA ARAGON SGR. Igualmente, la Junta General acuerda por unanimidad que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, se proceda a compensar el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores con cargo a las reservas de la sociedad, hasta donde alcance el importe de las mismas.

Y, para que conste, expido la presente certificación en la ciudad de Zaragoza a veinticuatro de mayo de dos mil trece

LA SECRETARIA


Fdo. María Luisa Monterde Sanjuan

AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo: 8.117

En cumplimiento del mandato del Junta General de Accionistas de
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

<u>INDICE</u>		<u>Página</u>
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES		I
CUENTAS ANUALES		
Balance de Situación Normal al 31 de diciembre de 2012.....		1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de 2012		3
Estado de cambios en el patrimonio neto normal del ejercicio 2012		4
Estado de flujos de efectivo normal del ejercicio 2012.....		6
Memoria del ejercicio 2012		
NOTA 1	Actividad, Constitución y Regulación.....	7
NOTA 2	Bases de presentación de las Cuentas Anuales.....	8
NOTA 3	Aplicación de Resultados.....	12
NOTA 4	Normas de registro y valoración	13
NOTA 5	Inmovilizado material	28
NOTA 6	Inversiones inmobiliarias	30
NOTA 7	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	33
NOTA 8	Inmovilizado Adquirido en pagos de deudas	35
NOTA 9	Instrumentos Financieros	35
NOTA 10	Fondos Propios	39
NOTA 11	Activos Dudosos y de muy Dudoso cobro	45
NOTA 12	Fondo de Provisiones Técnicas.....	47
NOTA 13	Fondos de insolvencias	48
NOTA 14	Pasivos por avales y garantías.....	49
NOTA 15	Avales y Garantías Prestados	50
NOTA 16	Contratos de Reafianzamiento	51
NOTA 17	Situación Fiscal.....	53
NOTA 18	Ingresos y Gastos	55
NOTA 19	Información Medioambiental.....	55
NOTA 20	Hechos Posteriores al Cierre.....	55
NOTA 21	Operaciones con Partes Vinculadas	56
NOTA 22	Otra información.....	58
NOTA 23	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	60
NOTA 24	Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	61
Informe de Gestión del ejercicio 2012		62

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA:

Hemos auditado las cuentas anuales de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 22 de la memoria adjunta, en la que se indica que con fecha 18 de julio de 2012 la Sociedad acordó el desistimiento de la relación laboral que la vinculaba con su anterior Director, formulando éste, posteriormente, demanda contra la Sociedad por considerar el despido nulo o, subsidiariamente, improcedente. A la fecha de emisión del presente Informe se desconoce el desenlace final de este hecho.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

CGM AUDITORES

Un socio,



Fdo.: José Luis Casao Barrado
Zaragoza, 14 de marzo de 2013



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
CGM AUDITORES, S. L.

Año 2013 Nº 08/13/00547
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Pza. Salamero 14, 1º • 50004 Zaragoza • Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575 •

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.12	31.12.11
I. TESORERIA		504.766,57	635.282,40
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		6.108.047,20	5.643.436,79
1. Socios dudosos	NOTA 9; NOTA 11	3.668.563,84	2.751.095,76
2. Deudores varios	NOTA 9	2.229.057,98	2.741.368,47
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.603,10	1.382,97
4. Activo por impuesto corriente		185.228,13	101.651,53
5. Resto de cuentas a cobrar	NOTA 9	23.594,15	47.938,06
III. INVERSIONES FINANCIERAS		8.366.654,13	11.051.322,25
1. Instrumentos de patrimonio	NOTA 9	284.920,08	333.302,58
2. Valores representativos de deuda	NOTA 9	676.734,05	1.418.019,67
3. Depósitos a plazo en entidades de crédito	NOTA 9	7.405.000,00	9.300.000,00
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	NOTA 9 Y 21	3.000.000,00	3.000.000,00
V. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NOTA 8	1.167.232,96	432.768,31
VI. INMOVILIZADO MATERIAL		69.660,61	169.202,67
1. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	NOTA 5	69.660,61	169.202,67
VII. INVERSIONES INMOBILIARIAS	NOTA 6	807.540,08	820.386,27
VIII. INMOVILIZADO INTANGIBLE		5.054,91	463,57
IX. RESTO DE ACTIVOS		3.793,81	9.925,80
1. Otros activos		3.793,81	9.925,80
TOTAL ACTIVO		20.032.750,27	21.762.788,06

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.12	31.12.11
A) PASIVO			
I. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		65.595,73	82.192,64
1. Acreedores varios	NOTA 9	65.595,73	82.192,64
II. DEUDAS		571.102,90	442.232,37
1. Fianzas y depósitos recibidos	NOTA 9	85.999,74	42.933,74
2. Sociedades de Reafianzamiento	NOTA 9 y 16	224.828,67	120.000,00
3.-Otras deudas	NOTA 9	260.274,49	279.298,63
III. PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS		2.125.393,32	2.332.140,19
1. Garantías financieras	NOTA 14	1.039.908,84	908.099,28
2. Resto de avales y garantías	NOTA 14	1.085.484,48	1.424.040,91
IV. PROVISIONES		2.919.120,67	3.431.869,92
1. Provisiones por avales y garantías	NOTA 13	2.919.120,67	3.431.869,92
V. FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS.COBERTURA DEL CONJUNTO DE OPERACIONES		990.400,06	1.088.303,04
NOTA 11			
VI. RESTO DE PASIVOS		4.277,67	704,29
1.- Periodificaciones		4.277,67	704,29
VII. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		3.208.709,76	3.165.813,84
NOTA 10			
B) PATRIMONIO NETO		10.148.150,16	11.219.531,77
B-1) FONDOS PROPIOS		6.370.281,07	6.087.036,63
I. CAPITAL		8.280.000,00	8.280.000,00
1. Capital suscrito		11.488.709,76	11.445.813,84
1.1 Socios protectores	NOTA 10	10.039.113,60	10.039.113,60
1.2 Socios partícipes	NOTA 10	1.449.596,16	1.406.700,24
2. Menos: Capital reembolsable a la vista	NOTA 10	(3.208.709,76)	(3.165.813,84)
II. RESERVAS		105.081,88	105.081,88
NOTA 10			
III. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(2.298.045,25)	(2.602.182,58)
NOTA 10			
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO		283.244,44	304.137,33
NOTA 10			
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(48.382,50)	0,00
B-3) FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS. APORTACIONES DE TERCEROS		3.826.251,59	5.132.495,14
NOTA 11			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		20.032.750,27	21.762.788,06
PRO-MEMORIA			
1. RIESGO EN VIGOR POR AVALES Y GARANTÍAS OTORGADAS.		139.986.278,41	152.016.156,26
1.1. Garantías financieras	NOTA 15	52.966.013,47	60.199.770,48
del que: Dudosos		3.182.223,12	1.633.598,70
1.2. Resto de Avales y garantías	NOTA 15	87.020.264,94	91.816.385,78
del que: Dudosos		5.322.764,33	6.003.511,18
2. RIESGO REAVALADO		32.324.164,51	36.000.865,04
del que: Avales y garantías dudosos	NOTA 15	922.550,98	952.399,56

	Notas de la Memoria	2012	2011
1. Importe neto de la cifra de negocios		982.310,94	935.377,58
A) Ingresos por avales y garantías	NOTA 14	843.932,49	877.903,96
B) Ingresos por prestación de servicios		138.378,45	57.473,62
2. Otros ingresos de explotación		161.913,34	128.117,52
3. Gastos de personal		(764.356,59)	(772.936,83)
A) Sueldos, salarios y asimilados		(611.633,23)	(632.452,44)
B) Cargas sociales	NOTA 18	(152.723,36)	(140.484,39)
4. Otros gastos de explotación		(628.128,37)	(522.439,11)
5. Dotaciones a provisiones por avales y garantías (neto)	NOTA 13	547.587,06	535.912,34
6. Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (neto)	NOTA 13	(1.846.606,55)	(1.449.180,65)
7. Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)	NOTA 12	97.902,98	139.181,61
8. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas	NOTA 12	1.305.878,68	839.534,15
9. Amortización del inmovilizado	NOTAS 5 Y 6	(114.844,22)	(49.923,26)
10. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	NOTAS 5, 6 y 8	(102.296,59)	(51.320,96)
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		(360.639,32)	(267.677,61)
11. Ingresos financieros			
A) De participaciones en instrumentos de patrimonio	NOTA 9	9.459,42	9.483,19
B) De valores negociables y otros instrumentos financieros	NOTA 9	634.424,34	562.331,75
A-2) RESULTADO FINANCIERO (11)		643.883,76	571.814,94
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		283.244,44	304.137,33
12. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A-3+12)		283.244,44	304.137,33

AVALIA ARAGON, S.G.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Notas en la memoria	2012	2011
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTA 10	283.244,44	304.137,33
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Fondo de provisiones técnicas.	NOTA 12	(1.306.243,55)	(839.534,15)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(1.306.243,55)	(839.534,15)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(1.022.999,11)	(535.396,82)

AVALLIA
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	CAPITAL			PRIMA DE EMISION	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	FONDO DE PROVISIONES TECNICAS. Aportaciones de terceros	TOTAL
	SUSCRITO	(NO EXIGIDO)	(Reembolsable a la vista)							
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	11.313.339,36	0,00	(3.033.339,36)	0,00	284.813,69	(2.890.221,75)	288.039,17	0,00	5.972.029,29	11.934.660,40
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 y anteriores.										0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 y anteriores					(179.731,81)					(179.731,81)
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	11.313.339,36	0,00	(3.033.339,36)	0,00	105.081,88	(2.890.221,75)	288.039,17	0,00	5.972.029,29	11.754.928,59
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							304.137,33		(639.534,15)	(535.396,82)
II. Operaciones con socios .										0,00
1. Aumentos de capital	145.275,36									145.275,36
2. (-) Reducciones de capital	(12.800,88)									(12.800,88)
3. (-) Distribución de dividendos.										0,00
4. Otras operaciones con socios.										0,00
III. Traspasos de capital reembolsable a la vista										(132.474,48)
IV Otras variaciones del patrimonio neto (reparto ejercicio)							288.039,17			0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	11.445.813,84	0,00	(3.165.813,84)	0,00	105.081,88	(2.602.182,58)	304.137,33	0,00	5.132.495,14	11.219.531,77
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 y anteriores.										0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 y anteriores										0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012	11.445.813,84	0,00	(3.165.813,84)	0,00	105.081,88	(2.602.182,58)	304.137,33	0,00	5.132.495,14	11.219.531,77
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							283.244,44	(48.382,50)	(1.306.243,55)	(1.071.381,61)
II. Operaciones con socios .										0,00
1. Aumentos de capital	88.866,48									88.866,48
2. (-) Reducciones de capital	(45.970,56)									(45.970,56)
3. (-) Distribución de dividendos.										0,00
4. Otras operaciones con socios.										0,00
III. Traspasos de capital reembolsable a la vista						(42.895,92)				(42.895,92)
IV Otras variaciones del patrimonio neto (reparto ejercicio)							304.137,33			0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	11.488.709,76	0,00	(3.208.709,76)	0,00	105.081,88	(2.295.045,25)	283.244,44	(48.382,50)	3.826.251,59	10.148.150,16

	NOTAS	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		283.244,44	304.137,33
2. Ajustes del resultado		(530.410,51)	(525.320,30)
a) Amortización del inmovilizado (+)	NOTA 5	114.844,22	49.923,26
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	NOTA 11	1.403.781,66	2.370.724,41
d) Utilización y Recuperación Fondo Provisiones Técnicas	NOTA 11	(1.403.781,66)	(2.370.724,41)
e) Imputación de subvenciones (-)			0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			0,00
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	NOTA 9	(1.370,97)	(3.428,62)
h) Ingresos financieros (-)	NOTA 9	(643.883,76)	(571.814,94)
i) Gastos financieros (+)			0,00
j) Diferencias de cambio (+/-)			0,00
k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			0,00
l) Otros ingresos y gastos (-/+)			0,00
3. Cambios en el capital corriente		(2.533.457,81)	(2.482.579,44)
a) Existencias (+/-)			0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	NOTA 9	(2.434.934,28)	(2.679.459,36)
c) Otros activos corrientes(+/-)		6.131,99	(6.923,45)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)	NOTA 9	(104.655,52)	203.803,37
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		689.665,64	508.704,97
a) Pagos de intereses (-)			0,00
b) Cobros de dividendos (+)			0,00
c) Cobros de intereses (+)	NOTA 9	773.462,37	548.165,40
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)			0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		(83.796,73)	(39.460,43)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(2.090.958,24)	(2.195.057,44)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(7.019.016,16)	(15.000.969,91)
a) Empresas del grupo y asociadas			0,00
b) Inmovilizado intangible			0,00
c) Inmovilizado material			0,00
d) Inversiones inmobiliarias			0,00
e) Otros activos financieros	NOTA 9	(6.150.000,00)	(14.509.073,09)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	NOTA 8	(861.766,24)	(475.146,86)
g) Otros activos		(7.249,92)	(16.749,96)
7. Cobros por desinversiones (+)		8.936.562,65	16.242.883,91
a) Empresas del grupo y asociadas			0,00
b) Inmovilizado intangible			0,00
c) Inmovilizado material		2.392,86	2.023,73
d) Inversiones inmobiliarias			0,00
e) Otros activos financieros	NOTA 9	8.810.380,79	16.066.714,40
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		123.789,00	174.145,78
g) Otros activos			0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.917.546,49	1.241.914,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		42.895,92	132.474,48
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	NOTA 10	42.895,92	132.474,48
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio			0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio			0,00
e) Aportaciones al Fondo de Provisiones Técnicas			0,00
f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión:		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de:		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		42.895,92	132.474,48
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		(130.515,83)	(820.668,96)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		635.282,40	1.455.951,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		504.766,57	635.282,40



AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 ACTIVIDAD, CONSTITUCION Y REGULACION.

La Sociedad fue constituida el 6 de septiembre de 1984, al amparo del Real Decreto 1885/1978, de 26 de julio y de las Ordenes del Ministerio de Economía nº. 1986 a 1988, de 12 de enero de 1979, relativas al régimen jurídico, fiscal y financiero de las sociedades de garantía recíproca.

En la actualidad se rige por los estatutos aprobados por la Junta General Extraordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 1994, por la Ley 1/1994 de 11 de marzo sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca y por el Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las S.G.R., modificado parcialmente por la disposición final primera del Real Decreto 216/2008, otras disposiciones especiales concordantes y, supletoriamente, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Código de Comercio y disposiciones complementarias. La Sociedad de acuerdo con la normativa en vigor, tiene la calificación de entidad financiera y le es de aplicación la Ley 26/1988 de 29 de julio sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito.

De acuerdo con sus estatutos y con el régimen jurídico antes mencionado, el objeto social exclusivo de la Sociedad es prestar garantías personales por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho, distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de que sean titulares, así como prestar servicios de asistencia y asesoramiento financiero a los mismos, y una vez cubiertas las reservas y provisiones legalmente obligatorias, podrá participar en sociedades o asociaciones, cuyo objeto sea actividades dirigidas a pequeñas y medianas empresas. La sociedad no podrá conceder directamente ninguna clase de créditos a sus socios, pudiendo emitir obligaciones con sujeción a las normas reglamentarias que regulen la misma.



La normativa legal mencionada anteriormente establece la obligatoriedad de constituir un Fondo de Provisiones Técnicas (Nota 12), que formará parte de su patrimonio y tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la Sociedad.

Con fecha 11 de mayo de 2005 se elevaron a públicos los acuerdos societarios por los que se adoptó la actual denominación de AVALIA ARAGÓN, Sociedad de Garantía Recíproca.

El domicilio social es calle Coso, 33, sexta planta de Zaragoza.

También se indica en la NOTA 10 que AVALIA ARAGÓN, S.G.R. es sociedad dependiente de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., que formula cuentas consolidadas, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Bases de presentación.

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio neto.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo de información financiera se concreta en las siguientes disposiciones:

a) Se aplican con carácter prioritario los principios y criterios establecidos en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, disposición que derogaba la Orden de 12 de febrero de 1998.

b) Con carácter supletorio se aplican las normas establecidas en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.



c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

b.1) Estimaciones contables relevantes, hipótesis y otras incertidumbres.

La corrección valorativa por insolvencias de deudores implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los socios, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos deudores, considerando adicionalmente para el cálculo del deterioro lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España (modificado con la circular 3/2010 del Banco de España).

El cálculo de la provisión para riesgos dudosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre, lo que obliga a la revisión de los riesgos individuales en base a la calidad crediticia de los beneficiarios, la información remitida por las entidades financieras, el porcentaje de reaval de la operación y las tendencias actuales del mercado.

En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos riesgos, considerando adicionalmente lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España (modificado con la circular 3/2010 del Banco de España).

La contabilización de las comisiones por los contratos de garantías está sujeta a un elevado grado de incertidumbre, ya que en el momento de su contabilización inicial se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Las primas a percibir futuras dependerán de la evolución de los tipos de interés, de los pagos realizados por el beneficiario del aval a las entidades financieras y de los convenios que en cada momento suscriba la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones periódicas del Banco de España. Dichos procesos están relacionados con el cumplimiento de determinados coeficientes de solvencia, de cobertura, límites a la inversión y la remisión periódica de determinada información. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión cuando el importe se puede estimar con fiabilidad.

Durante el ejercicio, se ha producido el despido del anterior Director General de Avalia Aragón, S.G.R. Esta situación ha derivado en una reclamación en contra de la Sociedad cuyo resultado final no es posible prever a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales (Ver NOTA 22).

b.2) Cambios de estimación.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 la sociedad ha realizado un preaviso al arrendador de los locales en los que ejerce su actividad, sitos en Coso 33, sexta planta, por el que le comunica su intención de dejar dichas oficinas una vez cumplido el plazo preceptivo de preaviso, establecido en 6 meses. Todo ello de acuerdo a lo que se anticipaba en la reunión de consejo de fecha 4 de febrero de 2012 y en conformidad con las instrucciones recibidas de su sociedad matriz.



Al cierre del ejercicio, la sociedad ostenta instalaciones en dicho inmueble arrendado por un valor bruto de 196,4 miles de euros (196,4 miles de euros al cierre del ejercicio anterior) y cuya amortización acumulada asciende a 91,4 miles de euros (59,2 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Estas instalaciones se han venido amortizando de acuerdo con la vida útil de los elementos, que se estimaba en 10 años y resultaba coincidente al periodo para el que estaba establecido el correspondiente contrato de arrendamiento.

Como consecuencia de la voluntad de la Sociedad, de acuerdo con las políticas del Grupo al que pertenece, de desistir del mencionado contrato de arrendamiento antes del plazo que estaba establecido para el mismo, se ha producido un cambio en las estimaciones de amortización de dichos elementos correspondientes a las instalaciones en inmuebles arrendados, dado que, finalmente, al haberse acortado el plazo de alquiler inicialmente previsto, no se podrá completar la vida útil de 10 años inicialmente fijada, por lo que, de acuerdo con el mencionado criterio de amortización, se ha hecho necesario recalcular sus vidas útiles por el plazo que resta hasta la finalización prevista del alquiler, esto es, 30 de junio de 2013.

Este cambio en las estimaciones ha generado un gasto por dotaciones de amortización de instalaciones en inmuebles arrendados en el ejercicio 2012 por un total de 91.464,12 euros, frente a los 20.174,18 euros que la empresa dotó en el ejercicio anterior y que hubiera correspondido dotar, asimismo, en 2012 de no haberse producido el cambio en las estimaciones.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

c) **Cambios en criterios contables.**

Debido a políticas y criterios del Grupo al que pertenece la Sociedad (Ver NOTA 1), la deuda pública de la Comunidad Autónoma, adquirida en el ejercicio anterior, por importe de 3.000.000 de euros se ha clasificado como Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas en lugar de cómo valores representativos de deuda, que fue el criterio seguido en el ejercicio anterior. A efectos de presentación de estas cuentas anuales, se han corregido los saldos comparativos del ejercicio anterior.

NOTA 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El Consejo de Administración formulará a la Junta General de Socios la siguiente propuesta de distribución del resultado del ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	283.244,44	304.137,33
Total	283.244,44	304.137,33
Aplicación	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Resultados negativos de ejercicios anteriores	283.244,44	304.137,33
Total	283.244,44	304.137,33

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado material (Ver NOTA 5)

Se registra al coste de adquisición. Los elementos que están totalmente amortizados son dados de baja contablemente del activo.

Los gastos de mantenimiento, así como aquellas reparaciones que no representan ampliación de la vida útil del bien, son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, dando lugar a un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

La capitalización de intereses se realiza, en su caso, de acuerdo con lo establecido en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

La amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo, según el siguiente detalle. En el caso de las inversiones realizadas en locales alquilados, la amortización se realiza durante el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento o en función de la vida útil, el menor.

	<u>Años de vida útil estimada 2012</u>	<u>Años de vida útil estimada 2011</u>
Mobiliario y enseres.	10	10
Equipos informáticos.	3	3
Inversiones en locales alquilados (instalaciones)	4,15 (1)	10

(1) Véase explicación de cambio de estimación en NOTA 2.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material y se imputará a resultados cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Limitaciones:

Según determina el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, la suma del inmovilizado material y de las acciones y participaciones no podrá superar el 25% de los recursos propios computables de una sociedad de garantía recíproca. En la determinación de este porcentaje no se incluirán los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas no destinados a uso propio, durante los tres años siguientes a su adjudicación. Tampoco se incluirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento, durante los tres años siguientes a su adjudicación.

4.2 Inversiones Inmobiliarias (Ver NOTA 6)

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas por alquiler y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en su caso.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para las mismas que es de 33 años.

4.3 Instrumentos financieros (Ver NOTA 9)

a) **Préstamos y partidas a cobrar:** Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Socios dudosos", "Deudores varios" y "Resto de cuentas a cobrar" en el Activo del balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial, como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe un mismo objetivo de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Débitos y partidas a pagar: Se incluyen los débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Los débitos y partidas a pagar se incluyen en las rúbricas "Acreedores varios", "Otras deudas", "Fianzas y depósitos recibidos" y "Sociedades de reafianzamiento" del pasivo del balance de situación.

Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda e inversiones en empresas del grupo y asociadas con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

d) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando la obligación se haya extinguido.

e) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Estas inversiones se valoran según lo establecido en las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Corresponden a valores de renta fija materializados en deuda emitida por la Comunidad Autónoma de Aragón, valorada inicialmente por su razonable, equivalente al precio de la transacción. Al cierre del ejercicio, se valoran a coste amortizado, contabilizándose intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio se establecen, en su caso, correcciones valorativas por deterioro cuando su valor en libros resulte superior al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se esperan recuperar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

f) Socios dudosos. Se incluyen bajo el capítulo de “Socios dudosos” las cantidades pagadas por la Sociedad por el incumplimiento del deudor en el pago de operaciones avaladas, así como ciertos gastos originados por las acciones judiciales ejercitadas contra el deudor en mora. También se incluyen en esta rúbrica los saldos pendientes de cobro a los socios por comisiones, ingresos por servicios o desembolsos de capital exigidos, que sean de dudoso cobro.

Los “socios dudosos” se presentan en el Activo del Balance netos de sus provisiones.

De acuerdo con lo establecido en el R.D. 2345/96 (art. 4.2) las sociedades de garantía recíproca están sujetas a las disposiciones de orden contable aplicables a las entidades de crédito en lo que se refiere a la evaluación y cobertura del riesgo de crédito.

Las provisiones para insolvencias se determinan utilizando criterios de máxima prudencia y, básicamente, en función de estudios individualizados de la calidad de los riesgos contraídos con los deudores y titulares de avales. Adicionalmente se utilizan los criterios contenidos en la circular 4/2004 del Banco de España y en su Anexo IX, (modificado con la circular 3/2010 del Banco de España), basados en la naturaleza de las garantías a favor de la sociedad y del tiempo transcurrido.

g) Contratos de garantía financiera. Estos contratos se incluirán inicialmente en la partida del pasivo “Pasivos por avales y garantías. Garantías financieras” y se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será la comisión o prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones o primas a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera, descontadas al tipo de interés que se aplique a la operación garantizada en el momento de la concesión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados. Estos se reconocen financieramente en la partida Ingresos por avales y garantías de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la garantía.

El importe de las comisiones o primas pendientes de cobro se reconoce en el activo en la partida "Deudores varios" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados al mismo tipo de interés que se utilice para calcular los pasivos por avales y garantías. Los intereses que generan estos activos se calculan utilizando el tipo de interés al que se actualizan inicialmente y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros.

No obstante lo señalado anteriormente, en las operaciones con vencimiento no superior a un año, los pasivos por avales y garantías, así como los saldos deudores por comisiones, se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las comisiones o primas que se perciben en el inicio de las operaciones que compensan costes de transacción se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias como Ingresos por avales y garantías, dado que están identificados individualmente.

h) Resto de avales y garantías.

Los avales y demás contratos de garantía que no cumplan la definición de garantía financiera siguen el mismo tratamiento a efectos de valoración y presentación que las garantías financieras, con las siguientes particularidades: su importe se reconoce en la partida del pasivo "Pasivos por avales y garantías. Resto de avales y garantías"; como tipo de interés para calcular el valor actual de los deudores y pasivos por avales se utiliza el tipo de interés al que el socio avalado podría obtener un préstamo con la garantía de la sociedad por un importe y plazo equivalente al de la garantía concedida; y cuando no tengan plazo de vencimiento determinado, la sociedad lo estima en base a su experiencia de contratos similares.

i) Avaluos y garantías dudosos.

La sociedad clasifica las garantías financieras, así como el resto de avaluos y garantías, cualesquiera que sea su naturaleza e instrumentación, cuyo pago por la sociedad se estime probable y su recuperación dudosa, como dudosos.

La clasificación como dudoso de un aval o garantía otorgado implica la reclasificación de sus saldos pendientes de cobro por comisiones a la partida "socios dudosos" y del saldo de la partida "Pasivos por avaluos y garantías" correspondiente a la operación dudosa a la partida "Provisiones por avaluos y garantías", procediendo a realizar las correcciones de valor por deterioro del activo y dotaciones de las provisiones necesarias para su cobertura.

j) Provisiones para cobertura de avaluos.

Las provisiones para cubrir las pérdidas que pudiesen producirse en las operaciones de aval o garantías prestadas se determinan en función de un estudio individualizado de riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España y la modificación efectuada en la Circular 3/2010 del Banco de España.

Las provisiones para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se registran en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen como un ingreso en la partida "Dotaciones al Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



k) Riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas y riesgo reavalado.

Bajo el capítulo de riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas de la información pro-memoria se incluyen los saldos pendientes al cierre de ejercicio por las operaciones de préstamo o crédito avaladas, así como otras garantías prestadas y formalizadas por la Sociedad por el importe máximo del que responda frente a terceros, distinguiendo entre "Garantías financieras" y "Resto de avales y garantías", por no haber sido pagado o reclamado su pago por el beneficiario de la garantía.

Los importes garantizados por la sociedad únicamente se disminuyen o se dan de baja cuando conste fehacientemente que se han reducido o cancelado los riesgos garantizados o cuando se hagan efectivos frente a terceros.

El importe de los avales y garantías calificados como dudosos pendientes de pago a terceros también se registran en la partida "Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados del que: Dudosos".

La sociedad dota provisión para cobertura de avales sobre aquellas operaciones en vigor que estima dudosas. Esta provisión se registra en el pasivo del balance de situación, bajo el epígrafe "Provisiones por avales y garantías".

Bajo el capítulo de riesgo reavalado se recoge el importe de las operaciones formalizadas que ha sido cedido a la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) mediante contratos que Avalia Aragón, S.G.R. tiene suscritos con dicha entidad.

Limitaciones.

Según establece el Real Decreto 2345/1996 de 8 de noviembre, los recursos propios computables de las sociedades de garantía recíproca se invertirán en una proporción mínima del 75% en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o por las Comunidades Autónomas, así como en valores de renta fija negociados o en depósitos en entidades de crédito. A estos efectos, se deducirán de los recursos propios los importes pagados a terceros por cuenta de los socios dudosos, netos de sus provisiones específicas, y durante un periodo que no exceda de tres años desde su adquisición, el valor de los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas y no destinados a uso propio. También se deducirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento, durante dicho periodo de tres años.

4.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta - Inmovilizado adjudicado en pago de garantías prestadas (Ver NOTA 8)

Se presenta valorado por el valor de la deuda que motivó su adjudicación o por el valor razonable menos los costes de venta, si éste fuese inferior.

En concreto, la determinación del valor razonable se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Reglas de la circular 4/2004 del Banco de España (modificada con la Circular 3/2010 del Banco de España) y otras normas sectoriales.
- Tasaciones periciales.
- Estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad basadas en las características y situación de los activos, en aquellos casos en los que no se dispone de tasaciones periciales.

4.5 Fondo de Provisiones Técnicas (Ver NOTA 12)

Según indica la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca deberán constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y cuya finalidad es reforzar la solvencia de la Sociedad. Dicho fondo de provisiones técnicas podrá ser integrado por:

- Dotaciones que la Sociedad efectúe con cargo a su cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin limitación y en concepto de provisión para insolvencias.
- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualquiera de los anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial a que se refieran sus estatutos sociales.



- Cualesquiera otras aportaciones de carácter no reintegrable realizadas por personas físicas o entidades no recogidas en el párrafo anterior.

Las aportaciones no reintegrables y similares recibidas por la Sociedad sólo se pueden aplicar para dar de baja del balance los activos de muy dudoso cobro cuando se hayan utilizado los fondos de insolvencia dotados por la sociedad.

a) Fondo de provisiones técnicas dotado por la Sociedad.

Es el importe que la Sociedad dota con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo "Provisiones por avales y garantías" y los que se utilicen para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)".

b) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas.

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad, conforme a lo señalado en el artículo 9b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros". Cuando la sociedad no dote en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnico, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- La cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones.
- La cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías.
- O la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

c) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones.

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá presentar como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.

- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o reavalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o reaval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2012 la sociedad cumple con este requisito.

4.6 Impuesto sobre beneficios (Ver NOTA 17)

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Según se estipula en la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca gozan de los siguientes beneficios fiscales:

Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución y aumento o disminución de capital, así como para las operaciones de formalización de garantías con sus socios.

Exención del Impuesto sobre Sociedades para las aportaciones realizadas por las Administraciones Públicas al fondo de provisiones técnicas, así como de sus rendimientos.

Asimismo, el R.D.L 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, establece que serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades las dotaciones que se efectúen al fondo de provisiones técnicas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria establecida en el Real Decreto 2345/1996. Las dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias que excedan dicha cuantía mínima son deducibles en un 75% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

4.7 Arrendamientos (Ver NOTA 7)

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.8 Aspectos medioambientales.

Las inversiones, gastos y responsabilidades de naturaleza medioambiental se valoran de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 25 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

No obstante, la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.9 Transacciones entre partes vinculadas (Ver NOTA 21)

Las operaciones entre empresas del grupo y asociadas, con independencias del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

A efectos de presentación de estas Cuentas Anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única.

Las transacciones efectuadas con la Comunidad Autónoma de Aragón se consideran realizadas con las entidades del grupo.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL.

Los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/11	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/12
Otras instalaciones	207.172,19	0,00	(10.218,28)	0,00	196.953,91
Mobiliario	68.935,70	2.180,00	(22.215,28)	0,00	48.900,42
Equipos procesam. de datos	13.756,49	599,00	(5.822,80)	0,00	8.532,69
TOTALES BRUTOS	289.864,38	2.779,00	(38.256,36)	0,00	254.387,02

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/11	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/12
Otras instalaciones	(69.604,02)	(92.041,34)	10.218,28	0,00	(151.427,08)
Mobiliario	(42.143,19)	(5.673,75)	21.125,28	0,00	(26.691,66)
Equipos procesam. de datos	(8.914,50)	(3.515,97)	5.822,80	0,00	(6.607,67)
TOTAL AMORTIZACIONES	(120.661,71)	(101.231,06)	37.166,36	0,00	(184.726,41)

VALORES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/11	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/12
Otras instalaciones	137.568,17	(92.041,34)	0,00	0,00	45.526,83
Mobiliario	26.792,51	(3.493,75)	(1.090,00)	0,00	22.208,76
Equipos procesam. de datos	4.841,99	(2.916,97)	0,00	0,00	1.925,02
TOTALES NETOS	169.202,67	(98.452,06)	(1.090,00)	0,00	69.660,61



VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	31/12/10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Otras instalaciones	212.394,94	0,00	(1.921,17)	(3.301,58)	207.172,19
Mobiliario	68.349,94	0,00	(2.715,82)	3.301,58	68.935,70
Equipos procesam. de datos	28.195,04	670,69	(15.109,24)	0,00	13.756,49
TOTALES BRUTOS	308.939,92	670,69	(19.746,23)	0,00	289.864,38

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	31/12/10	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	
Otras instalaciones	(50.102,71)	(21.422,48)	1.921,17	0,00	(69.604,02)
Mobiliario	(38.855,39)	(7.408,51)	4.120,71	0,00	(42.143,19)
Equipos procesam. de datos	(16.405,88)	(7.617,86)	15.109,24	0,00	(8.914,50)
TOTAL AMORTIZACIONES	(105.363,98)	(36.448,85)	21.151,12	0,00	(120.661,71)

VALORES NETOS	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	31/12/10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Otras instalaciones	162.292,23	(21.422,48)	0,00	0,00	140.869,75
Mobiliario	29.494,55	(7.408,51)	1.404,89	0,00	23.490,93
Equipos procesam. de datos	11.789,16	(6.947,17)	0,00	0,00	4.841,99
TOTALES NETOS	203.575,94	(35.778,16)	1.404,89	0,00	169.202,67

No existen bienes totalmente amortizados porque la sociedad tiene el criterio de darlos de baja contablemente de su balance.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de las oficinas en las que la sociedad desarrolla su actividad por importe de 80 miles de euros. El gasto por este concepto en el ejercicio anterior ascendió a 78 miles de euros.



En el contrato de arrendamiento de las oficinas de Zaragoza, cuyas características se detallan en la nota 7.2 se incluyen las obras de acondicionamiento realizadas por el arrendador por importe de 150 miles de euros que serán pagadas por el arrendatario, junto con la renta del alquiler; mensualmente durante los años de duración del contrato, siendo este importe revisado anualmente en función de la evolución del IPC.

La sociedad tiene contabilizado en "Instalaciones técnicas" dentro del epígrafe de Inmovilizado material el coste de las obras, neto de su amortización acumulada y dentro del epígrafe de Deudas del Pasivo del balance el importe pendiente de pago al arrendador que a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 102 miles de euros y a 31 de diciembre de 2012 asciende a 87 miles euros.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 la empresa ha realizado un preaviso al arrendador de los locales en los que ejerce su actividad sitios en Coso 33, sexta planta, por lo que le comunica su intención de dejar dichas oficinas con efectos en junio de 2013, todo ello de acuerdo a lo que se anticipaba en la reunión de consejo de fecha 4 de febrero de 2012 y de acuerdo con las instrucciones recibidas de su sociedad matriz. (Ver NOTA 2.b).2 y NOTA 7.2)

El contrato establece que la arrendataria vendrá obligada al pago de la contraprestación por las obras de acondicionamiento, en caso de rescindir el contrato.

NOTA 6 INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Corresponden al coste de los terrenos y construcciones de las oficinas propiedad de la compañía que se encuentran alquiladas a otra sociedad, menos la amortización acumulada correspondiente.



Los movimientos del ejercicio 2012 y 2011 han sido:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/12
	31/12/11	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	357.224,30	0,00	0,00	0,00	357.224,30
TOTALES BRUTOS	1.032.601,53	0,00	0,00	0,00	1.032.601,53

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/12
	31/12/11	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	(212.215,26)	(12.846,19)	0,00	0,00	(225.061,45)
TOTAL AMORTIZACIONES	(212.215,26)	(12.846,19)	0,00	0,00	(225.061,45)

VALORES NETOS	SALDOS				SALDOS 31/12/12
	31/12/11	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	145.009,04	(12.846,19)	0,00	0,00	132.162,85
TOTALES NETOS	820.386,27	(12.846,19)	0,00	0,00	807.540,08



VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	31/12/10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	357.224,30	0,00	0,00	0,00	357.224,30
TOTALES BRUTOS	1.032.601,53	0,00	0,00	0,00	1.032.601,53

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	31/12/10	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	(199.369,07)	(12.846,19)	0,00	0,00	(212.215,26)
TOTAL AMORTIZACIONES	(199.369,07)	(12.846,19)	0,00	0,00	(212.215,26)

VALORES NETOS	SALDOS				SALDOS 31/12/11
	31/12/10	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	157.855,23	(12.846,19)	0,00	0,00	145.009,04
TOTALES NETOS	833.232,46	(12.846,19)	0,00	0,00	820.386,27

Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

	2012	2011
Ingresos por arrendamiento	135.744,33	123.117,52
Gastos directos de explotación (IBI y otros gastos)	(8.540,49)	(3.701,84)



NOTA 7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1 Arrendamientos operativos como arrendador:

1) Por un lado, corresponde al alquiler a la sociedad del grupo ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. de las oficinas que se encuentran contabilizadas en Inversiones Inmobiliarias.

El contrato tiene vencimiento en diciembre de 2015 y la renta se actualiza anualmente en función de la evolución del IPC.

El importe cobrado mensualmente en 2011 por arrendamiento fue de 9.452,64 euros y en 2012 ha sido de 9.645,49 euros.

2) Por otro, corresponde al alquiler a la sociedad ARFRICA, SL. de una nave que se encuentra contabilizada en Activos no corrientes mantenidos para la venta. Por un importe neto de euros 159.490,82, (164.235,40 euros en 2011).

El contrato que se formalizó en julio de 2011 tiene una duración de 6 años con vencimiento en julio de 2017 y la renta se actualiza anualmente en función de la evolución del IPC.

El importe cobrado mensualmente en 2012 por dicho arrendamiento ha sido de 1.228,80 euros, (1.200 euros en 2011).

Asociado al arrendamiento anterior, existe un contrato de opción de compra, valorada en 247.146,60 euros, con un coste de 10.008 euros pagadero en 36 cuotas mensuales. La Sociedad no considera razonablemente asegurado el ejercicio de la opción de compra, dadas las características de la operación.

7.2 Arrendamientos operativos como arrendatario:

Corresponden al alquiler de las oficinas en la calle Coso nº 33 en las que la sociedad desarrolla su actividad.



El contrato de arrendamiento comenzó el 15 de octubre de 2008 y su vencimiento es 14 de octubre de 2018. No obstante lo anterior, transcurridos los 3 primeros años de duración del contrato la arrendataria podrá dar por terminada en cualquier momento la relación arrendaticia a partir de dicha fecha, si bien habrá que dar un preaviso por escrito a la arrendadora con, al menos, 6 meses de antelación sin que se devengue derecho a indemnización alguna a favor del arrendador.

No obstante, la arrendataria vendrá obligada al pago de la contraprestación por las obras de acondicionamiento que se realizaron por parte del arrendador.

La renta y la contraprestación por las obras de acondicionamiento serán objeto de revisiones anuales a tenor de los incrementos o disminuciones que experimente el IPC.

El importe pagado mensualmente en 2011 por este arrendamiento fue de 6.489 euros, en 2012 el alquiler mensual es de 6.644,74 euros.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 la Sociedad ha realizado un preaviso al arrendador, por lo que le comunica su intención de dejar dichas oficinas con efectos en junio de 2013.

La Sociedad presenta una deuda por obras de acondicionamiento que tendrá que asumir de forma total en 2013 de 86.875,00 euros a 31 de diciembre de 2012 (101.875,00 al cierre del ejercicio anterior) y mantiene unas instalaciones en el inmueble arrendado con un valor neto al 31 de diciembre de 2012 de 45.732,06 euros (137.196,18 al cierre del ejercicio anterior). Presenta un saldo deudor por una fianza que asciende a 15.000 euros al cierre de los ejercicios 2012 y 2011.

NOTA 8 INMOVILIZADO ADQUIRIDO EN PAGO DE DEUDAS.

Recoge fundamentalmente aquellos terrenos e inmuebles adjudicados a la sociedad como resultado de la ejecución de avales que resultaron impagados por el deudor y se incluyen en la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del Activo del Balance de situación".

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2010	131.767,23
Adiciones del ejercicio	473.448,53
Bajas por ventas del ejercicio	(174.145,78)
Disminución saldo por deterioro	(54.749,58)
Traspaso a deudores	<u>56.447,91</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	432.768,31
Adiciones del ejercicio	965.433,80
Bajas por ventas del ejercicio	(127.301,59)
Disminución saldo por deterioro	(103.667,56)
Traspaso a deudores	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.167.232,96

El saldo se desglosa en 1.538.661,74 euros de coste y 371.428,78 euros de deterioro. En 2011 el desglose era 700.529,53 euros de coste y 267.761,22 de deterioro.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

a) **Activos financieros:** El desglose de activos financieros por clases y categorías, diferenciando entre Largo y Corto Plazo es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	3.330.665,92	3.873.476,48	305.000,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	22.344,14	31.188,10
Activos disponibles para la venta	284.920,08	327.292,46	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	284.920,08	327.292,46	3.330.665,92	3.873.476,48	327.344,14	31.188,10

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	346.068,13	544.543,19	7.100.000,00	9.300.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.743.004,79	3.290.577,51
Deudores por comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	2.155.867,04	2.218.636,68
Activos disponibles para la venta	0,00	6.010,12	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	6.010,12	346.068,13	544.543,19	12.998.871,83	14.809.214,19

TOTAL	284.920,08	333.302,58	3.676.734,05	4.418.019,67	13.326.215,97	14.840.402,29
--------------	-------------------	-------------------	---------------------	---------------------	----------------------	----------------------

b) **Pasivos financieros:** El desglose de los pasivos financieros por clases y categorías, diferenciando entre Largo y Corto Plazo es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	20.306,00	118.845,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	20.306,00	118.845,00

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	578.117,60	333.704,26
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	578.117,60	333.704,26

TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	598.423,60	452.549,26
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------------	-------------------

9.2 Clasificación por vencimientos.

Los activos y pasivos financieros que tienen vencimiento determinado, que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, se detallan en:

a) Activos financieros:

CONCEPTOS	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO					Resto	Total a l/p
	2013	2014	2015	2016	2017			
Inversiones financieras :	7.447.318,14	637.478,40	1.812,48	1.468,75	0,00	302.170,51	942.930,14	
Créditos a terceros	1.250,01	1.812,48	1.812,48	1.468,75	0,00	0,00	5.093,71	
Valores representativos de deuda (Deuda Pública)	346.068,13	330.665,92	0,00	0,00	0,00	0,00	330.665,92	
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	284.920,08	284.920,08	
Imposiciones	7.100.000,00	305.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	305.000,00	
Fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.250,43	17.250,43	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	
Valores representativos de deuda (Deuda Pública)	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.897.621,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudores por comisiones	2.155.867,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudores varios	73.190,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudores avalados en mora	3.668.563,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTALES	13.344.939,96	1.637.478,40	1.001.812,48	1.001.468,75	0,00	302.170,51	3.942.930,14	

En el ejercicio 2012 la totalidad de los deudores por comisiones 2.032 miles euros se corresponden con el valor actual de comisiones futuras, en el ejercicio 2011 el importe por este mismo concepto fue de 2.219 miles euros.



b) Pasivos financieros.

CONCEPTOS	CORTO PLAZO			LARGO PLAZO		Resto	Total a l/p
	2013	2014	2015	2016	2017		
Deudas :	550.796,90	0,00	0,00	0,00	0,00	20.306,00	20.306,00
Otros pasivos financieros	86.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación	173.399,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas recibidas a corto plazo	65.693,74	0,00	0,00	0,00	0,00	20.306,00	20.306,00
Sociedades de reafianzamiento	224.828,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	27.320,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	1.053,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	6.772,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	15.217,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos diferidos varios	4.277,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	578.117,60	0,00	0,00	0,00	0,00	20.306,00	20.306,00

9.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de los instrumentos financieros, así como los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo son las que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	2012	2011	2012	2011
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	317.180,71	427.217,46	210.561,81	61.235,25
Préstamos y partidas a cobrar (Intereses demora deudores avalados en mora)	1.657,56	4.529,77	105.024,26	69.349,27
Activos disponibles para la venta :	9.459,42	9.483,19	0,00	0,00
Valorados a valor razonable	9.459,42	9.483,19	0,00	0,00
TOTAL	328.297,69	441.230,42	315.586,07	130.584,52

Respecto a los pasivos financieros, no se ha imputado ningún importe a la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el ejercicio 2012 ni en el ejercicio 2011.



9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La circular nº5/2008 de 31 de octubre, emitida por el Banco de España establece en su norma quinta que los recursos propios de las sociedades de garantía recíproca se invertirán, en una proporción mínima del 75%, en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o las Comunidades Autónomas, en valores de renta fija negociados en mercados secundarios organizados, o en depósitos en entidades de crédito, por lo que el riesgo procedente de instrumentos financieros de la sociedad es bajo.

NOTA 10 FONDOS PROPIOS.

Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social suscrito correspondía a 2.081.288 cuotas sociales de 5,52 euros de valor nominal cada una, de las que 1.818.680 corresponden a los 45 socios protectores y 262.608 a 3.516 socios partícipes, resultando un capital suscrito de 11.488.709,76 euros.

La totalidad del capital social a 31 de diciembre de 2012 está desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social suscrito correspondía a 2.073.517 cuotas sociales de 5,52 euros de valor nominal cada una, de las que 1.818.680 corresponde a 46 socios protectores y 254.837 a 3.477 socios partícipes, resultando un capital suscrito de 11.445.813,84 euros.

La totalidad del capital social a 31 de diciembre de 2011 está desembolsado.

El capital social es variable entre la cifra mínima fijada en el artículo 6 de los Estatutos sociales por importe de 8.280 miles de euros y el triple de dicha cantidad. La ampliación o reducción por encima o por debajo de los límites fijados, salvo el mínimo legal establecido, exigirá el acuerdo de la Junta General de Socios, que deberá constar en escritura pública e inscribirse en el Registro Mercantil.

La cifra mínima de capital deberá estar totalmente desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del Anexo I de la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, la sociedad ha clasificado como "capital reembolsable a la vista" el exceso del capital mínimo fijado en los estatutos. Al 31 de Diciembre de 2011 la Sociedad reconoció un "Capital reembolsable a la vista" por importe de 3.165.813,84 euros. y al 31 de diciembre de 2012 el "Capital reembolsable a la vista" supone un importe de 3.208.709,76 euros.

A cierre de ejercicio la composición del capital social es la siguiente:

	31/12/12		31/12/11	
	Capital Suscrito	Capital pendiente de desembolso	Capital Suscrito	Capital pendiente de desembolso
Socios Protectores	10.039.113,60	0,00	10.039.113,60	0,00
Socios Partícipes de los que dudosos	1.449.596,19		1.406.700,24	0,00
	89.460,62	0,00	97.577,04	0,00
Total Capital	11.488.709,79	0,00	11.445.813,84	0,00

En el ejercicio 2012 y 2011 las cuentas de este epígrafe han tenido el siguiente movimiento:

	Saldo 31.12.11	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.12
Capital social socios protectores	10.039.113,60	0,00	0,00	10.039.113,60
Capital social socios partícipes	1.406.700,24	(45.970,56)	88.866,48	1.449.596,16
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	11.445.813,84	(45.970,56)	88.866,48	11.488.709,76
Menos: capital reembolsable a la vista	(3.165.813,84)	0,00	(42.895,92)	(3.208.709,76)
CAPITAL NO REEMBOLSABLE	8.280.000,00	(45.970,56)	45.970,56	8.280.000,00
Reservas	8.591,29	0,00	0,00	8.591,29
Reservas primera aplicac orden EHA/1327/2009	96.490,59	0,00	0,00	96.490,59
Rltos ejerc. anteriores	(2.602.182,58)		304.137,33	(2.298.045,25)
Pérdidas y Ganancias	304.137,33	(304.137,33)	283.244,44	283.244,44
TOTAL FONDOS PROPIOS	6.087.036,63	(350.107,89)	587.381,77	6.370.281,07



	Saldo 31.12.10	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.11
Capital social socios protectores	10.039.113,60	0,00	0,00	10.039.113,60
Capital social socios partícipes	1.274.225,76	(12.800,88)	145.275,36	1.406.700,24
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	11.313.339,36	(12.800,88)	145.275,36	11.445.813,84
Menos: capital reembolsable a la vista	(3.033.339,36)	0,00	(132.474,48)	(3.165.813,84)
CAPITAL NO REEMBOLSABLE	8.280.000,00	(12.800,88)	12.800,88	8.280.000,00
Reservas	7.402,50	0,00	1.188,79	8.591,29
Reservas primera aplicac orden EHA/1327/2009	277.411,19	(180.920,60)	0,00	96.490,59
Rtdos ejerc. anteriores	(2.890.221,75)	0,00	288.039,17	(2.602.182,58)
Pérdidas y Ganancias	288.039,17	(288.039,17)	304.137,33	304.137,33
TOTAL FONDOS PROPIOS	8.852.852,86	(481.760,65)	606.166,17	6.087.036,63

Los movimientos descritos en el cuadro anterior obedecen a incorporación de socios, a reintegros de capital a socios, y a la distribución del resultado de los ejercicios 2011 y 2012.

A fecha de cierre el porcentaje de participación de la CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. en el capital social de AVALIA ARAGÓN, S.G.R. es del 72,13% (72,40% en 2011). Esta sociedad es la matriz del grupo de sociedades al que pertenece Avalia y formula cuentas anuales consolidadas en los términos establecidos por la legislación mercantil, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La relación de participaciones suscritas y desembolsadas por los socios protectores a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Titular	Capital suscrito	Capital pendiente de desembolso	% de participación sobre el Capital suscrito
DIPUTACION PROVINCIAL ZARAGOZA	138.000,00	0,00	1,20%
DIPUTACION PROVINCIAL TERUEL	110.400,00	0,00	0,96%
DIPUTACION PROVINCIAL HUESCA	193.200,00	0,00	1,68%
I.M.P.I.	0,00	0,00	0,00%
DIPUTACION GENERAL	0,00	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESARIOS CONFECCION ZARAGOZA	27,60	0,00	0,00%
CASA GANADEROS ZARAGOZA	16,56	0,00	0,00%
A.Z.I.N.C.A.U.T.O.	5,52	0,00	0,00%
ASOCIACION FABRICANTES CAMELOS	0,00	0,00	0,00%
FEDERACION EMPRESARIOS HOSTELERIA ZARAGOZA	16,56	0,00	0,00%
BANCO GRUPO CAJATRES	276,00	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS TALLERES AUXILIARES	11,04	0,00	0,00%
CONFECCION ZARAGOZA			

PATRIMONIO DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00%
ASOCIACION FABRICANTES GALLETAS ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%
ASOCIACION COMERCIANTE TORRERO-LA PAZ	5,52	0,00	0,00%
IBERCAJA BANCO, S.A.U.	607,20	0,00	0,01%
ASOCIACION PELUQUEROS	11,04	0,00	0,00%
CONFEDERACION PYME ZARAGOZA	165,60	0,00	0,00%
COOPERATIVA PYME ZARAGOZA	276,00	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESA CONSTRUCCION ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00%
FEDERACION DE INDUSTRIALES DE LA MADERA DE ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%
MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE ZARAGOZA	5.520,00	0,00	0,05%
CAMARA COMERCIO HUESCA	110,40	0,00	0,00%
ASOCIACION MAYORISTA MATERIAL ELECTRICO	27,60	0,00	0,00%
CAJA RURAL DEL JALON	0,00	0,00	0,00%
FEDERACION INDUSTRIA GREMIO CONSTRUCCION	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION METAL HUESCA	276,00	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS HUESCA	331,20	0,00	0,00%
ASOCIACION JOYEROS ZARAGOZA	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION DE EMPRESAS QUIMICAS Y PLASTICOS DE ARAGON	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION PROFESIONAL EMPRESAS CAFES BARES Y SIMILARES	27,60	0,00	0,00%
CAJA RURAL ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00%
EUROMUTUA	0,00	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS DE ZARAGOZA	110,40	0,00	0,00%
CAMARA COMERCIO ZARAGOZA	1.346,88	0,00	0,01%
FEDERACION METAL ZARAGOZA	414,00	0,00	0,00%
ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGON	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS INSTALACIONES ELECTRICAS	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION CONSTRUCCION HUESCA	276,00	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS ARAGONESAS JUEGOS AUTORIZADOS	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION PROFESIONAL EMPRESARIOS COMERCIO	44,16	0,00	0,00%
ASOCIACION FABRICANTES, GENEROS PUNTO	16,56	0,00	0,00%
ASOCIACION PROFESIONAL EMPRESAS ART.DEPORTE MARROQUINERIA	16,56	0,00	0,00%
DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E.	55,20	0,00	0,00%
COOPERATIVA TERRITORIAL DEL TRANSPORTE	55,20	0,00	0,00%
BANCO ZARAGOZANO, S.A.	1.104,00	0,00	0,01%
ASOCIACION EMPRESAS AGENCIAS TRANSPORTE Y MERCANCIA	55,20	0,00	0,00%
ASOCIACION INDUSTRIALES CUARTE	27,60	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS	220,80	0,00	0,00%
INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO	0,00	0,00	0,00%
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	269.999,76	0,00	2,35%
CAJA RURAL DE HUESCA, S.A.	0,00	0,00	0,00%
CAJA RURAL DE TERUEL	194.397,84	0,00	1,69%
INMOBILIARIA DE PROMOCIONES Y ARRIENDOS, S.A.	0,00	0,00	0,00%
CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C.	0,00	0,00	0,00%
CORPORACIÓN DE EMPRESAS PUBLICAS DE ARAGON, S.L.U.	8.287.181,52	0,00	72,13%
NUEVA CAJA RURAL DE ARAGON, S.COOP. DE CREDITO	834.292,80	0,00	7,26%
TOTAL SOCIOS PROTECTORES	10.039.113,60	0,00	87,38%



De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad para obtener una determinada garantía de la Sociedad, las cuotas cuya titularidad sea exigida por dichos Estatutos, deberán estar totalmente desembolsadas cuando la garantía sea otorgada.

Adicionalmente, para aquellos socios que se separen de la Sociedad, el importe del reembolso no podrá exceder del valor real de las participaciones aportadas, ni de su valor nominal. Asimismo, responderán por el importe reembolsado y durante un plazo de cinco años, de las deudas contraídas por la Sociedad con anterioridad a la fecha del reembolso, en el caso de que el patrimonio social sea insuficiente para hacer frente a ellas.

Las devoluciones de capital efectuadas en los últimos cinco ejercicios que siguen respondiendo de la actividad de la sociedad son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2008	8.191,68
2009	29.443,68
2010	24.381,84
2011	12.800,88
2012	45.970,56

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad los socios protectores no podrán solicitar la garantía de la Sociedad para sus operaciones y su participación en el capital social no excederá del 50 % de la cifra mínima fijada en los Estatutos, no computándose en dicho porcentaje las cuotas sociales pertenecientes a socios protectores que sean Corporaciones de Derecho Público, Organismos Autónomos, Empresas Nacionales, Comunidades Autónomas, Entidades locales y Entidades que representen o asocien intereses económicos.

La disposición adicional segunda de la Ley 1/1994 de 1 de marzo sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, establece la facultad del Gobierno para que establezca la cifra mínima de recursos propios, los requisitos mínimos de solvencia, el tipo de valores y las proporciones en que obligatoriamente se han de invertir dichos recursos propios, así como los coeficientes de ponderación de los riesgos asumidos. Estas cuestiones están reguladas en el R.D. 2345/1996 de 8 de Noviembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 216/2008 de 15 de Febrero, de recursos propios de entidades financieras y la Circular nº. 5/2008 de 31 de octubre de información sobre recursos propios mínimos y otras informaciones de remisión obligatoria.

Reservas y reparto de beneficios.

El régimen jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca establece entre otros los siguientes aspectos:

1. Reserva legal:

La Sociedad detraerá como mínimo un 50 % de los beneficios que obtenga en cada ejercicio, una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, hasta constituir un fondo de Reserva legal que alcance un valor igual al triple de la cifra mínima del capital social. De esta reserva sólo podrá disponer para cubrir en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, debiendo reponer la reserva cuando descienda del indicado nivel.

2. Beneficios:

Una vez hecha la detracción mencionada en el párrafo anterior, se podrán distribuir beneficios a los socios en proporción al capital que hayan desembolsado. Los socios no podrán percibir en concepto de beneficios por el capital desembolsado un interés legal del Banco de España más dos puntos, tomándose como referencia el que rija en la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

En todo caso, no podrán distribuirse beneficios entre los socios hasta que la suma del capital más las reservas no alcancen un valor igual al doble de la cifra mínima de capital social.

Realizado el reparto anteriormente mencionado, deberán destinarse los beneficios sobrantes a la dotación de reservas de libre disposición.

3. Reparto de beneficios:

Sólo podrán ser repartidos entre los socios beneficios realmente obtenidos o reservas expresas de libre disposición, siempre que el valor del activo real menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social.

4. Recursos Propios Computables:

Según el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, modificado por el Real Decreto 216/2008 a los efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia exigibles a las sociedades de garantía recíproca, sus recursos propios computables estarán compuestos por:

- El capital social suscrito y desembolsado.
- Las reservas efectivas y expresas.
- Las reservas de regularización, actualización o revalorización de activos verificadas por el Banco de España.
- El Fondo de Provisiones Técnicas, salvo en la parte que corresponda a las provisiones dotadas con carácter específico.
- Menos: los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio corriente, así como los activos inmateriales.
- Menos: los déficits existentes en las provisiones o fondos específicos de dotación obligatoria.
- Menos, otros activos y riesgos que la entidad decida deducir.

A las sociedades de garantía recíproca les es de aplicación el mismo régimen de recursos propios exigible a las entidades de crédito. De acuerdo con esta normativa los recursos propios computables de AVALIA ARAGON, S.G.R. a 31 de diciembre de 2011 ascendían a 15.473,2 miles de euros y a 31 de diciembre de 2012 a 14.390,5 miles de euros, cumpliéndose ambos ejercicios con los requisitos mínimos de solvencia del 8% calculado sobre las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que representan riesgo de crédito.

NOTA 11 ACTIVOS DUDOSOS Y DE MUY DUDOSO COBRO.

Los movimientos en las cuentas de Socios dudosos y de muy dudoso cobro, así como de las de Provisiones para insolvencias durante los ejercicios 2011 y 2012, han sido:



	SALDO 31/12/11	INCREMENTOS	DISMINUC	SALDO 31/12/12
<u>Socios dudosos</u>				
Deudores avalados en mora	7.227.772,30	4.613.862,46	4.335.228,94	7.506.405,82
Socios dudosos	153.432,73	123.694,88	99.241,58	177.886,03
Provisiones deudores avalados en mora	(4.566.218,70)	2.948.968,10	2.323.085,90	(3.940.336,50)
Provisiones socios dudosos	(63.890,61)	22.452,72	33.953,66	(75.391,55)
Total r�brica socios dudosos	2.751.095,72	7.708.978,16	6.791.510,08	3.668.563,80
<u>Cuentas de orden</u>				
Fallidos por avales	15.832.259,70	2.648.901,73	(185.749,14)	18.295.412,29
Deudores de muy dudoso cobro	7.807.196,70	0,00	0,00	7.807.196,70
Provisiones fallidos por aval	(15.832.259,70)	(2.648.901,73)	185.749,14	(18.295.412,29)
Provisiones deudores muy dudoso cobro	(7.807.196,70)	0,00	0,00	(7.807.196,70)
TOTAL CUENTAS ORDEN	0,00	0,00	0,00	0,00
	SALDO 31/12/10	INCREMENTOS	DISMINUC	SALDO 31/12/11
<u>Socios dudosos</u>				
Deudores avalados en mora	5.812.153,07	5.633.940,16	(4.218.320,93)	7.227.772,30
Socios dudosos	81.828,01	89.542,16	(17.937,40)	153.432,77
Provisiones deudores avalados en mora	(3.842.004,01)	(1.209.309,80)	485.095,11	(4.566.218,70)
Provisiones socios dudosos	(81.828,01)	0,00	17.937,40	(63.890,61)
Total r�brica socios dudosos	1.970.149,06	4.514.172,52	(3.733.225,82)	2.751.095,76
<u>Cuentas de orden</u>				
Fallidos por avales	14.979.359,91	912.416,79	(59.517,00)	15.832.259,70
Deudores de muy dudoso cobro	7.807.196,70	0,00	0,00	7.807.196,70
Provisiones fallidos por aval	(14.979.359,91)	(912.416,79)	59.517,00	(15.832.259,70)
Provisiones deudores muy dudoso cobro	(7.807.196,70)	0,00	0,00	(7.807.196,70)
TOTAL CUENTAS ORDEN	0,00	0,00	0,00	0,00

El saldo correspondiente a Socios dudosos, neto de sus provisiones, figura en el Balance de Situaci n en la r brica de "Socios dudosos", que corresponde al saldo contable de las cuentas de "Deudores avalados en Mora" y "Socios dudosos por comisiones", junto con sus provisiones y el de Cuentas de Orden, corresponde a "Deudores de muy dudoso cobro" y "Fallidos por avales", junto con sus provisiones, figura clasificado dentro de las Cuentas de orden.

El importe de socios dudosos reavalado a 31 de diciembre de 2012 por CERSA (Compa a Espa ola de Reafianzamiento) y DGA asciende a 923 miles de euros. El resto del saldo es asumido  ntegramente por la Compa a.



El importe reavalado a 31 de diciembre de 2011 por este mismo concepto por CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento) y DGA era de 952 miles de euros. El resto del saldo era asumido íntegramente por la Compañía.

NOTA 12 FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS.

El movimiento experimentado en los ejercicios 2011 y 2012, ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.11	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.12
Fondo Provisiones Técnicas	14.378.539,35	(2.569.125,85)	106.678,56	11.916.092,06
F.P.T. aplicado	(8.157.741,17)	(3.705.701,17)	4.764.001,93	(7.099.440,41)
F.P.T. neto	6.220.798,18	(6.274.827,02)	4.870.680,49	4.816.651,65
F.P.T. Cobertura conjunto operaciones	(1.088.303,04)	97.902,98		(990.400,06)
F.P.T. Aportaciones de terceros	5.132.495,14	(6.176.924,04)	4.870.680,49	3.826.251,59

	Saldo 31.12.10	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.11
Fondo Provisiones Técnicas	15.303.391,14	(969.368,79)	44.517,00	14.378.539,35
F.P.T. aplicado	(8.103.877,20)	(2.415.894,34)	2.362.030,37	(8.157.741,17)
F.P.T. neto	7.199.513,94	(3.385.263,13)	2.406.547,37	6.220.798,18
F.P.T. Cobertura conjunto operaciones	(1.227.484,65)	139.181,61		(1.088.303,04)
F.P.T. Aportaciones de terceros	5.972.029,29	(3.246.081,52)	2.406.547,37	5.132.495,14

Atendiendo a la procedencia de los recursos, el desglose y movimientos es como sigue:

	Saldo 31.12.11	Aportac.	Utilización	Trasposos a fallidos	Recuperac.	Saldo 31.12.12
<u>F.P.T. constituido</u>						
- Sociedad	93.866,70	0,00	0,00	(51.616,77)	364,87	42.614,80
- Terceros	14.284.672,65	106.313,69	(2.517.509,08)	0,00	0,00	11.873.477,26
<u>F.P.T. aplicado</u>						
- Sociedad	(93.866,70)	0,00	0,00	51.616,77	0,00	(42.249,93)
- Terceros	(8.063.874,47)	0,00	1.006.683,99	0,00	0,00	(7.057.190,48)
F.P.T. neto	6.220.798,18	106.313,69	(1.510.825,09)	0,00	364,87	4.816.651,65



	Saldo 31.12.10	Aportac.	Utilización	Trasposos a fallidos	Recuperac.	Saldo 31.12.11
F.P.T. constituido						
- Sociedad	343.793,46	0,00	0,00	(254.828,40)	4.901,64	93.866,70
- Terceros	14.959.597,68	39.615,36	(714.540,39)	0,00	0,00	14.284.672,65
F.P.T. aplicado						
- Sociedad	(343.793,46)	0,00	0,00	254.828,40	(4.901,64)	(93.866,70)
- Terceros	(7.760.083,74)	0,00	(303.790,73)	0,00	0,00	(8.063.874,47)
F.P.T. neto	7.199.513,94	39.615,36	(1.018.331,12)	0,00	0,00	6.220.798,18

A su vez, el Fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones, se subdivide en:

	2012	2011
Para cobertura riesgo de crédito conjunto. (Art.3.2 R.D. 2345/96)	990.400,06	1.088.303,04
Exceso sobre F.P.T. mínimo		--
Total	990.400,06	1.088.303,04

NOTA 13 FONDOS DE INSOLVENCIAS.

Los movimientos de los fondos de insolvencias habidos en el ejercicio han sido:

	31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Traspaso	31.12.12
Provisión por insolvencias D.A.M. (nota 11)	4.566.218,70	2.323.085,90	(2.948.968,10)		3.940.336,50
Provisión cobertura avales y garantías dudosos	3.431.869,92	1.304.471,7	(1.817.220,95)		2.919.120,67
Provisión insolvencias socios dudosos	63.890,61	22.452,72	(33.953,66)		75.391,55
Total	8.061.979,23	3.650.010,32	(4.800.142,71)	0,00	6.934.848,72

	31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Traspaso	31.12.11
Provisión por insolvencias D.A.M. (nota 11)	3.956.796,04	1.818.732,46	(1.209.309,80)	0,00	4.566.218,70
Provisión cobertura avales y garantías dudosos	3.991.053,65	909.460,50	(1.468.644,23)	0,00	3.431.869,92
Provisión insolvencias socios dudosos	81.828,01		(17.937,40)	0,00	63.890,61
Total	8.029.677,70	2.728.192,96	(2.695.891,43)	0,00	8.061.979,23



La conciliación de la variación de provisiones con el saldo de la rúbricas 5 y 6 de "Dotación provisión por avales y garantías (neto)" y "Correcciones de valor de socios dudosos", de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Incrementos Provisiones dotadas	(3.650.010,32)	(2.728.192,96)
Disminuciones provisiones dotadas	4.800.142,71	2.695.891,43
Variación de provisiones	1.150.132,39	(34.312,53)
Dotación provisión por avales y garantías (neto)	547.587,06	535.912,34
Correcciones de valor socios dudosos	(1.846.606,55)	(1.449.180,65)
Total variación provisiones cuenta PyG	(1.299.019,49)	(913.268,31)
Diferencia	2.449.151,88	878.955,78
La diferencia se debe a:		
Pasivos por avales dudosos (contabilizados en provisión)	(2.557.289,92)	(938.472,78)
Activos en suspenso recuperados	108.138,04	59.517,00
	(2.449.151,88)	(878.955,78)

NOTA 14 PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS

El detalle de Pasivos por avales y garantías es el siguiente:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Garantías financieras	1.039.908,84	908.099,28
Resto de Garantías	1.085.484,48	1.424.040,91
	2.125.393,32	2.332.140,19

Los movimientos de estos saldos en el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo Inicial Pasivo por avales	2.332.140,19	2.702.035,81
Formalización avales en el ejercicio	709.662,08	698.078,99
Cancelación avales en el ejercicio	(37.638,65)	(213.331,42)
Imputación ingresos del ejercicio	(843.932,49)	(877.903,96)
Traspaso a Provisión por avales y garantías	(34.837,81)	23.260,77
SALDO FINAL	2.125.393,32	2.332.140,19

El saldo a 31 de diciembre corresponde al valor actual inicial de las comisiones futuras de los avales en vigor a dicha fecha que van a ser imputados a la cuenta de resultados de ejercicios futuros siguiendo un criterio lineal. Es decir, los ingresos por comisiones de los avales en vigor pendientes de imputar.

NOTA 15 AVALES Y GARANTIAS PRESTADOS.

El riesgo vivo de las operaciones de aval concedidas por la Sociedad en vigor al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 era de 139.986 miles de euros y 152.016 miles de euros respectivamente y se desglosa como sigue (en miles de euros):

	2012	2011
Avales financieros	52.966	60.200
Avales no financieros	87.020	91.816
Total	139.986	152.016

El detalle de las operaciones por beneficiarios y su movimiento durante el ejercicio ha sido (en miles de euros):

	31.12.11	ALTAS	BAJAS	31.12.12
Entidades de crédito	53.112	16.451	22.564	46.999
Administraciones Públicas	86.022	9.894	16.512	79.404
Otros beneficiarios	12.882	7.580	6.879	13.583
Total	152.016	33.925	45.955	139.986

	31.12.10	ALTAS	BAJAS	31.12.11
Entidades de crédito	49.785	12.469	(9.142)	53.112
Administraciones Públicas	87.914	15.861	(17.753)	86.022
Otros beneficiarios	12.665	9.393	(9.177)	12.882
Total	150.364	37.723	(36.072)	152.016

El importe reafianzado por CERSA sobre las operaciones vigentes al 31 de diciembre del 2012 asciende a 20.931 miles de euros y el reafianzado por el Gobierno de Aragón a 11.393 miles de euros. A 31 de diciembre de 2011 el importe reafianzado por CERSA fue de 22.094 miles de euros y el reafianzado por el Gobierno de Aragón de 13.905 miles de euros.

Los avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 7.823 miles de euros, para los que existe "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 2.919 miles de euros (Ver NOTA 13) y reaval de CERSA y DGA por importe de 923 miles de euros. (Ver información pro-memoria).



Los avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 7.637. miles de euros, para los que existe "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 3.431 miles de euros (Ver NOTA 13) y reaval de CERSA y DGA por importe de 952 miles de euros. (Ver información pro-memoria).

NOTA 16 CONTRATOS DE REAFIANZAMIENTO.

La Sociedad mantiene dos contratos de reafianzamiento en 2012, por un lado, con la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) y por otro con el Gobierno de Aragón, ambos vigentes en 2011.

A continuación se detallan ambos contratos:

Con fecha 1 de enero de 2012, la Sociedad renovó el contrato de Reafianzamiento con CERSA, para el ejercicio 2012, cuyas características principales son las siguientes:

- El objeto del contrato es el reaval parcial (reafianzamiento) del riesgo asumido por la Sociedad con las pequeñas y medianas empresas, en función de las garantías financieras a largo plazo otorgadas a las mismas ante terceros, y de la normativa y recomendaciones del Banco de España.
- Las garantías financieras a largo plazo otorgadas por la sociedad a las pymes tendrán cobertura parcial y proporcional a su riesgo por el principal más intereses por parte de CERSA. Los diferentes porcentajes máximos de cobertura se establecen en función de las características de las pymes, de los sectores de actividad y los activos financiados mediante las operaciones de garantía, conforme al siguiente cuadro:

<u>PYME</u>	<u>Nuevos activos fijos</u>		<u>Circulante</u>
	<u>Innovadores</u>	<u>Resto</u>	
Nueva	75%	70%	50%
< ó = 100 trabajadores	75%	55%	50%
> 100 trabajadores	75%	40%	30%

- El coste anual de la cobertura será, como máximo, la diferencia entre el incremento neto de provisiones y fallidos en CERSA (atribuidos a la SGR en el año) y el importe resultante de la aplicación de un 6% a su riesgo vencido en CERSA.

Con fecha 3 de marzo de 2012, la Sociedad renovó el contrato de Reafianzamiento con el Gobierno de Aragón, para el ejercicio 2012 cuyas características principales son las siguientes:

- El objeto del contrato es el reaval parcial (reafianzamiento) del riesgo asumido por la Sociedad con las pequeñas y medianas empresas, en función de las garantías financieras a largo plazo otorgadas a las mismas ante terceros, y de la normativa y recomendaciones del Banco de España.
- El Gobierno de Aragón concederá una cobertura por principal e intereses, a las garantías financieras prestadas por Avalia, que complementará cualquier otra cobertura que la SGR pueda tener de CERSA u otra entidad similar, hasta alcanzar el límite máximo del 75% del principal e interés concedido. En consecuencia, el Gobierno de Aragón no otorgará cobertura, a operaciones que no hayan sido previamente garantizadas por CERSA o cualquier otra entidad similar. La determinación del porcentaje de cobertura que CERSA otorga en cada operación, se establece en base al contrato con dicha sociedad vigente en la fecha de formalización de la operación.
- Las garantías financieras a largo plazo otorgadas por la sociedad a las pymes tendrán cobertura parcial y proporcional a su riesgo por el principal más intereses hasta un máximo de 600.000 euros.
- El coste de cobertura de reafianzamiento prestado por el Gobierno de Aragón, asciende como máximo al equivalente al 15%, del importe de comisión anual del aval, devengada por el riesgo reafianzado, calculándose dicho importe al inicio de cada ejercicio.



Los datos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Riesgo Reavalado al 31 de diciembre:		
Situación normal	31.401,00	36.000,00
CERSA	20.456,00	22.327,00
CCAA	10.945,00	13.673,00
Situación dudoso	922,00	952,00
CERSA	474,00	719,00
CCAA	448,00	233,00
Importe activos dudosos reavalado:	1.866,00	1.769,00
CERSA	1.409,00	976,00
CCAA	457,00	793,00
Importe del riesgo dudoso reavalado:	2.723,00	1.450,00
CERSA	1.434,00	1.172,00
CCAA	1.289,00	279,00
Importe fallidos año en el ejercicio:	464,00	255,00

Los saldos que presenta Avalia frente a las sociedades de reafianzamiento, son los que se detallan a continuación:

	2012	2011
Deudores varios	123.981,81	498.590,13
TOTAL ACTIVO:	123.981,81	498.590,13
Deudas por sociedades de reafianzamiento	224.828,67	120.000,00
TOTAL PASIVO:	224.828,67	120.000,00

NOTA 17 SITUACION FISCAL.

De acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, la Sociedad goza de los siguientes beneficios fiscales:

a) Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución, aumento o disminución de capital de la sociedad, así como para los actos y documentos necesarios para su formalización.

b) El tipo de gravamen aplicable en el Impuesto de Sociedades para las sociedades de garantía recíproca será del 25 por 100.

c) Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las subvenciones que realicen las Administraciones Públicas y sus rendimientos siempre que estas aportaciones se destinen al fondo de provisiones técnicas.

d) Las dotaciones que la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria, serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

e) Las dotaciones de la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, en cuanto excedan de las cuantías obligatorias a que se refiere el apartado anterior, serán deducibles en un 75 por 100 de la base imponible del Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción. En la actualidad se hallan abiertos a inspección todos los impuestos a los que se halle sujeta la sociedad correspondiente a los ejercicios no prescritos. En opinión de la Dirección de la sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos contingentes es remota y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado contable del ejercicio.	283.244,44	304.137,33
Compensación bases negativas ejercicios anteriores.	<u>(283.244,44)</u>	<u>(304.137,33)</u>
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	0,00	0,00

La Sociedad en el ejercicio 2012 no ha reconocido activos por impuestos diferidos con respecto a unas bases imponibles negativas de 1.676.828,06 euros, a compensar en ejercicios futuros contra ganancias fiscales. En 2015 y 2016 vencerán bases imponibles negativas por importe de 1.342.710,25 euros y 334.117,88 euros (Según RD-Ley 9/2011, art.9).



La Sociedad en el ejercicio 2011 no reconoció activos por impuestos diferidos con respecto a unas bases imponibles negativas de 1.960.072,57 euros, a compensar en ejercicios futuros contra ganancias fiscales. En 2015 y 2016 vencerán bases imponibles negativas por importe de 1.625.954,69 euros y 334.117,88 euros, respectivamente. (Según RD-Ley 9/2011, art.9)

NOTA 18 INGRESOS Y GASTOS.

La partida 3.B) de la cuenta de Pérdidas y Ganancias “Cargas Sociales” tiene el siguiente desglose:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	152.169,36	137.024,89
Otros gastos sociales	554,00	3.459,50
TOTAL CARGAS SOCIALES	152.723,36	140.484,39

NOTA 19 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001, ni es necesario suministrar la información en la memoria establecida en el R.D. 437/98 de 20 de marzo.

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos relevantes después del cierre del ejercicio y hasta la formulación de las cuentas que puedan afectar a la interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2012.

NOTA 21 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Otras operaciones con empresas del grupo realizadas en el ejercicio han sido:

EJERCICIO 2012	Comisiones facturadas	Ingresos por arrendamientos	Otros Gastos
<u>SOCIEDADES GRUPO</u>			
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	10.500,00	0,00	0,00
ARAGON TELECOM	337,50	0,00	0,00
PLAZA SERVICIOS AÉREOS, S.A.	300,00	0,00	0,00
<u>SOCIEDADES ASOCIADAS</u>			
ARENTO INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L.	413,36	0,00	0,00
ZUFRISA, S.A.	5.349,58	0,00	0,00
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	3.258,15	0,00	0,00
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL	0,00	0,00	11.568,00
<u>SOCIEDADES MULTIGRUPO</u>			
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	0,00	119.488,27	0,00
TOTAL OPERACIONES GRUPO Y VINCULADAS	20.158,59	119.488,27	11.568,00

Otras operaciones con empresas del grupo realizadas en el ejercicio 2011 fueron:

EJERCICIO 2011	Comisiones facturadas	Ingresos por arrendamientos	Otros gastos
<u>SOCIEDADES GRUPO</u>			
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	10.500,00	0,00	0,00
PLAZA SERVICIOS AÉREOS, S.A.	300	0,00	0,00
<u>SOCIEDADES ASOCIADAS</u>			
ARENTO INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L.	535,71	0,00	0,00
INVERZONA 6 PARTICIPACIONES ARAGONESAS, S.A.	375	0,00	0,00
ZUFRISA, S.A.	6.000,00	0,00	0,00
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	3.951,54	0,00	0,00
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL	0,00	0,00	12.277,28
<u>SOCIEDADES MULTIGRUPO</u>			
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	0,00	123.117,52	0,00
TOTAL OPERACIONES GRUPO Y VINCULADAS	21.662,25	123.117,52	12.277,28

A 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no había saldos pendientes con estas Sociedades.

Saldos con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO
<u>SOCIEDADES GRUPO</u>	
GOBIERNO DE ARAGÓN	3.000.000,00

El epígrafe de Deudores varios del Balance de Situación incluye un saldo con la Diputación General de Aragón, derivado del Contrato de Reafianzamiento que se explica en la Nota 16, por importe de 123.981,81 euros (17.531,65 euros al cierre del ejercicio anterior).

Operaciones con otras partes vinculadas:

Durante el ejercicio 2012 las percepciones de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración han ascendido a 24,6 miles de euros por dietas y gastos de viaje.

Durante el ejercicio 2011 las percepciones de los miembros del Consejo de Administración vigente durante dicho año ascendieron a 20,9 miles de euros por dietas y gastos de viaje.

En 2012 la retribución por alta dirección ha sido de 80,9 miles de euros (106,3 miles de euros en 2011).

No hay préstamos ni anticipos a favor de consejeros, ni existen aportaciones a planes de pensiones, primas de seguros u otras obligaciones similares contraídas respecto a los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración de la sociedad o personal de Alta Dirección.

Deberes de lealtad

Los miembros del Consejo de Administración vigente a la fecha de formulación de la cuentas anuales, han comunicado al consejo la inexistencia de situaciones de conflicto directo o indirecto con el interés de la sociedad y que no ostentan participaciones, cargos o actividades, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de AVALIA,S.G.R. Tampoco se encuentran en las mencionadas situaciones las personas con las que mantienen vinculación.



Ninguno de los administradores está incurso en las previsiones del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 22 OTRA INFORMACION.

Los honorarios de los auditores por la auditoria del ejercicio 2012 ascienden a 15.200 euros, mismo importe que el ejercicio 2011.

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante el ejercicio, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2012			Ejercicio 2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección general	1		1	1		1
Departamento jurídico		1	1	0	1	1
Comerciales	3	1	4	3	1	4
Departamento de riesgos	1	6	7	1	6	7
Administración	0	4	4	0	4	4
Total	5	12	17	5	12	17

El número de personas empleadas en la Sociedad a cierre de ejercicio es el siguiente:

Categoría	2012	2011
Dirección general	1	1
Departamento jurídico	1	1
Comerciales	4	4
Departamento de riesgos	7	7
Administración	2	4
Total	15	17



El Consejo de Administración de Avalia Aragón S.G.R. acordó con fecha 18 de julio de 2012, el desistimiento sin preaviso de la relación laboral especial de alta dirección que vinculaba al anterior Director General de la Compañía con la mercantil Avalia Aragón S.G.R., terminando así su prestación de servicios para la misma. En consecuencia, la Sociedad procedió a la extinción de dicho contrato conforme dispone el artículo 11 del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, en relación con la Disposición Adicional Octava, Apartado Dos, de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Esto ha supuesto la contabilización de una indemnización de 15.217,12 euros, adicional a los gastos de la liquidación final realizada al trabajador, que se encuentra registrada como Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 30 de julio de 2012, el antiguo Director General formuló demanda contra la Sociedad por considerar el despido nulo, alegando que éste se ha producido como represalia ante su negativa a la renuncia de derechos salariales y que carece de base legal o, subsidiariamente, improcedente, alegando que se trataba de de una relación laboral ordinaria y no de alta dirección, por lo que debería haber mediado justa causa. Por otro lado, alega asimismo que a pesar de haber empezado a trabajar en la Sociedad en el año 2004, tenía una antigüedad reconocida contractualmente desde el año 1986.

La Sociedad no considera probable que prospere la reclamación del trabajador, por lo que no se han registrado provisiones, al entender que no producirá ningún efecto adicional sobre los estados financieros adjuntos y considerándose esta circunstancia una contingencia que no es posible cuantificar a la fecha de formulación de las cuentas anuales, por depender de la evolución judicial del procedimiento, su consideración como despido nulo, improcedente o procedente y de las reclamaciones indemnizatorias que, en su caso, pudiera plantear el antiguo Director. El efecto máximo de esta contingencia se estima en unos 335 miles de euros.

Otra información sobre sueldos y salarios:

En este ejercicio y de acuerdo al Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, donde se establece la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público, la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, donde establece la prohibición de realizar aportaciones a planes de pensiones y la consulta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 12 de noviembre de 2012, la Sociedad no ha registrado la paga extraordinaria de su personal, correspondiente al mes de diciembre que ascendía a 44 miles de euros por lo que el importe de sueldos y salarios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 no recoge este importe.

NOTA 23 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Esta nota recoge la Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En este tercer ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, se incluye toda la información relativa a los ejercicios 2012 y 2011. No obstante, cabe destacar que de acuerdo con el calendario previsto en la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, los plazos máximos permitidos para los ejercicio 2012 y 2011 son de 75 y 85 días, respectivamente.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	268.399,60	100%	346.487,34	100%
Resto	0,00	0%	0,00	0%
Total pagos del ejercicio	268.399,60	100%	346.487,34	100%
PMPE (días) de pago excedido	0 días		0 días	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0		0	-



NOTA 24 INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionado derechos, ni ha registrado en su cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno de los gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

La generalidad de los últimos estudios técnicos realizados sobre la situación económica en España, han calificado al ejercicio 2012 como el peor año desde el inicio de la crisis económica, calificativo motivado por el empeoramiento gradual de la situación económica tras encadenar seis años consecutivos de crisis económica, que han provocado una constante caída de los resultados empresariales, agotando así la principal fuente de financiación interna de las pymes.

Financieramente hablando, las pymes y los autónomos de nuestra Comunidad y del resto de España están en una situación altamente delicada, ya que el acceso al crédito se ha venido restringiendo, si cabe todavía más, en el ejercicio 2012 y así se recoge en un informe elaborado por la Fundación de las Cajas de Ahorros, en el que se indica que las pymes españolas son las que están sufriendo con mayor intensidad la limitación del crédito respecto a las de otros países europeos.

Los problemas de acceso a la financiación externa son significativamente más graves para las pymes que para las grandes empresas, lo que dificulta la creación de nuevas pymes, el desarrollo y expansión de las existentes y favorece el cierre de muchas de ellas, siendo imprescindible aportar soluciones a este problema de acceso a la financiación, por cuanto no debe olvidarse que el tejido productivo en nuestra Comunidad está compuesto mayoritariamente por pymes y autónomos, que han pasado de tener abundante y barata financiación, a un difícil acceso a ella y a un endurecimiento de las condiciones crediticias.

Puede afirmarse sin ningún género de duda que las pymes y autónomos han sido testigos del incremento en el número de solicitudes de financiación rechazadas y del endurecimiento en las condiciones de acceso al crédito como consecuencia del incremento del coste de financiación –intereses, gastos y comisiones-, del aumento de las garantías y avales exigidos, del alargamiento del plazo de respuesta a su solicitud y de la reducción del plazo concedido para su devolución.



Es en este complicado contexto es en el que se ha desarrollado la actividad de AVALIA ARAGON S.G.R. durante el ejercicio 2012, que nuevamente ha estado marcado por el descenso de la actividad avalista y por el incremento de la morosidad. Un descenso de actividad en consonancia con la debilidad mostrada por la inversión y un incremento de la morosidad consecuencia del importante efecto que han tenido, y están teniendo, los seis años de profunda y dura crisis, que ha hecho perder la saneada posición financiera inicial de las empresas.

Así podemos constatar como el sector de Sociedades de Garantía Recíproca ha visto minorado el importe de avales formalizados en el ejercicio de 2012 en un veinticinco por ciento respecto a la cifra de formalizaciones del ejercicio 2011, situándose el riesgo vivo avalado por el conjunto de las mismas en un once por ciento menos que al 31 de diciembre de 2011. Como hemos indicado, AVALIA ARAGON SGR no ha sido ajena a estas reducciones, si bien ha conseguido situarse por debajo de la media del sector, con una reducción del diez por ciento en cuanto a la cifra de avales formalizados en el ejercicio 2012, habiendo visto minorado su riesgo vivo en un ocho por ciento respecto al existente al 31 de diciembre de 2011.

Pese a las dificultades del entorno, AVALIA ARAGON SGR ha dado cumplimiento a las exigencias normativas del Banco de España respecto a las sociedades de garantía recíproca, cumpliendo la totalidad de los coeficientes obligatorios establecidos en las mismas, situándose su coeficiente de solvencia en un 17,44 por ciento, frente al mínimo exigido del ocho por ciento, y manteniendo el coeficiente de morosidad en un porcentaje del 5.36 por ciento.

Como información adicional, debemos señalar los cambios operados en los órganos de gobierno y dirección de AVALIA ARAGON SGR. DON JOSE MARIA BESCOS RAMON, Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo de la sociedad, cesó en su cargo con fecha 15 de mayo de 2012, al haber sido designado Director General de Desarrollo Estatutario del Gobierno de Aragón, cese que igualmente se produjo respecto de la vocal DOÑA GEMA GARETA NAVARRO. En sustitución de las vacantes producidas en el Consejo de Administración, la Junta General de Socios celebrada el día 15 de mayo de 2012 designó a DOÑA MARIA ROSARIO CARNICER BERGA y DON ANTONIO CASAO IBAÑEZ vocales del citado órgano, a la vez que el Consejo de Administración celebrado en la misma fecha eligió a DON PABLO MARTIN-RETORTILLO LEGUINA, nuevo Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo de AVALIA ARAGON SGR.

Con respecto a la dirección de la sociedad, con fecha 18 de julio de 2012 cesó el anterior Director General de la sociedad, siendo designado DON JOSE CARLOS MONTES URIOL, hasta entonces Secretario General de la sociedad, para el desempeño de dicho cargo y, DOÑA MARIA LUISA MONTERDE SANJUAN como nueva Secretaria General de la sociedad.

Respecto al ejercicio 2013, la actividad económica general se encara con unas previsiones negativas de crecimiento y sin un horizonte claro en cuanto al relanzamiento de la demanda interna, por lo que las previsiones de generación de empleo en el año 2013 resultan, igualmente, pesimistas. En cuanto a la financiación de las pymes y autónomos, las previsiones anuncian un mantenimiento de la escasez del crédito, con un mantenimiento, al menos a corto plazo, de las elevadas primas de riesgo que están aplicando las entidades de crédito en los tipos de interés de los préstamos, lo que, a buen seguro, provocará que el acceso al crédito sea más difícil y más costoso para nuestras empresas.

Por ello, si en algún momento se justifica la existencia de las sociedades de garantía recíproca es en el contexto actual, ya que nuestra intermediación facilita la diversificación de riesgos por parte de las entidades de crédito, como consecuencia del menor consumo de recursos propios y de coberturas de riesgos que su intervención conlleva. No debemos olvidar que hoy en día, las pymes y autónomos siguen necesitando reestructurar sus pasivos para propiciar una consolidación financiera que les permita digerir su endeudamiento, en unos plazos que vayan acordes con el proceso de recuperación económica que está siendo mucho más lento que lo inicialmente esperado, precisando un circulante para el normal funcionamiento de su actividad y, por último, requieren financiación adecuada para sus proyectos de inversión.

En esta línea, tanto la Administración Central, como nuestra Administración Autonómica apuestan firmemente por las sociedades de garantía recíproca como instrumento de apoyo para la financiación de pymes y autónomos. Así, la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. ha modificado sustancialmente el contrato de reafianzamiento para el ejercicio 2013, ampliando tanto los sectores de actividad, como el tipo de operaciones objeto del mismo, así como los porcentajes de cobertura, a fin de dotar de una mayor solvencia a las sociedades de garantía recíproca. Por su parte, la Comunidad Autónoma de Aragón ha renovado para el ejercicio 2013 el contrato de reafianzamiento suscrito con AVALIA ARAGON SGR y que es complementario del reafianzamiento de CERSA, dotando asimismo de fondos a la sociedad para fomentar la concesión de avales destinados a garantizar operaciones de microcréditos a favor de los empresarios aragoneses.

En resumen, los objetivos de AVALIA ARAGON SGR para el ejercicio 2013 se van a centrar fundamentalmente en desarrollar acciones comerciales, parte de ellas en colaboración con el Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, con el fin de hacer llegar en el mayor grado posible y al máximo posible de beneficiarios los servicios ofertados por la sociedad, así como en un seguimiento y control de la cartera de avales formalizada para que la lógica morosidad que existe y va a seguir existiendo y creciendo en los meses próximos, se mantenga dentro de unos valores razonables para nuestra entidad.

A 31 de Diciembre de 2012, Avalia Aragón SGR cumple con todos y cada uno de los requisitos de solvencia y demás coeficientes establecidos en Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre y desarrollados en la circular del Banco de España 5/2008, del 31 de octubre 2008.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.2 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que AVALIA Aragón SGR no ha realizado actividad alguna de investigación y desarrollo, ni se han hecho operaciones con acciones propias durante el ejercicio de 2012.

No han existido acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, que sea necesario poner de manifiesto en las mismas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

El Consejo de Administración de AVALIA ARAGÓN, S.G.R. reunido en Zaragoza a 11 de febrero de 2013, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 66.

- a) Balance al cierre del ejercicio 2012.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
- d) Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
- e) Memoria del ejercicio 2012.
- f) Informe de Gestión del ejercicio 2012.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:



D. Antonio Casao Ibañez



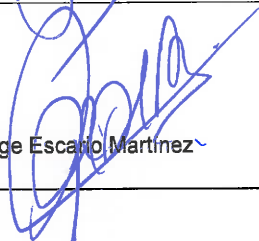
D. Pablo Martín Retortillo Leguina



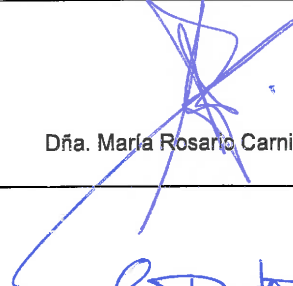
D. Javier Arilla Leza



D. José María García López



D. Jorge Escario Martínez



Dña. María Rosario Carnicer Berga



Dña. Laura Moreno Casado



Dña. Eva Pardos Martínez

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Periodo: 2012.DIC

Entidad: AVALIA ARAGÓN S.G.R

€ - Datos acumulados

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2012	Año 2012
1. Importe neto de la cifra de negocios	914.246,54	982.310,94
a) Ventas	840.133,05	843.932,49
b) Prestaciones de servicios	74.113,49	138.378,45
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación	120.614,57	161.913,34
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	120.614,57	161.913,34
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. Gastos de personal	-771.225,46	-764.356,59
a) Sueldos, salarios y asimilados	-616.980,36	-611.633,23
b) Cargas sociales	-154.245,10	-152.723,36
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-2.968.902,84	-1.927.147,86
a) Servicios exteriores	-462.899,62	-614.068,32
b) Tributos	-10.000,00	-14.060,05
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.496.003,22	-1.299.019,49
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del inmovilizado	-50.000,00	-114.844,22
a) Amortización del inmovilizado intangible		-4.282,94
b) Amortización del inmovilizado material	-50.000,00	-110.561,28
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.496.003,22	1.403.781,66
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-50.000,00	-102.296,59
a) Deterioros y pérdidas	-50.000,00	-103.667,76
a1) Del inmovilizado intangible		
a2) Del inmovilizado material	-50.000,00	-103.667,76
a3) De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	1.371,17
b1) Del inmovilizado intangible		-79,78
b2) Del inmovilizado material		1.450,95
b3) De las inversiones inmobiliarias		
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
13. Otros resultados	0,00	0,00
Gastos excepcionales		
Ingresos excepcionales		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-309.263,97	-360.639,32
14. Ingresos financieros	387.110,69	643.883,76
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	60.000,00	9.459,42
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros	60.000,00	9.459,42
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	327.110,69	634.424,34
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros	327.110,69	634.424,34
15. Gastos financieros	0,00	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
19. Incorporación al activo de gastos financieros		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	387.110,69	643.883,76
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	77.846,72	283.244,44
20. Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	77.846,72	283.244,44
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	77.846,72	283.244,44

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo: 2012.DIC

Entidad: AVALIA ARAGON S.G.R

€ - Datos acumulados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	Presupuesto	Real
	Administrativo Año 2012	Año 2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	77.846,72	283.244,44
2. Ajustes del resultado	-337.110,69	-530.410,51
a) Amortización del inmovilizado (+)	50.000,00	114.844,22
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
b.1. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (+/-)		
b.2. Deterioro de productos terminados y en curso (+/-)		
b.3. Deterioro de créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)	-50.000,00	
b.4. Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)	50.000,00	
b.5. Deterioro de Instrumentos financieros (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)	-2.496.003,22	1.403.781,66
d) Imputación de subvenciones (-)	2.496.003,22	-1.403.781,66
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-1.370,97
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-387.110,69	-643.883,76
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	-3.584.443,95	-2.533.457,81
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-3.585.144,90	-2.434.934,28
c) Otros activos corrientes (+/-)		6.131,99
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	700,95	-104.655,52
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.525.548,21	689.665,64
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		773.462,37
c) Cobros de intereses (+)	348.399,62	
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		-83.796,73
e) Otros pagos/ cobros (-/+)	1.177.148,59	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-2.318.159,71	-2.090.958,24
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-19.427,67	-7.019.016,16
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	-19.427,67	
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		-6.150.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-861.766,24
g) Otros activos		-7.249,92
7. Cobros por desinversiones (+)	2.153.110,59	8.936.562,65
a) Empresas del grupo y asociadas		
c) Inmovilizado material		2.392,86
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	2.153.110,59	8.810.380,79
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		123.789,00
b) Inmovilizado intangible		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	2.133.682,92	1.917.546,49
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-93.000,00	42.895,92
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		42.895,92
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-93.000,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-15.000,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	-15.000,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)	-15.000,00	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-108.000,00	42.895,92
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/Disminución Neta del Efectivo o Equivalentes	-292.476,79	-130.515,83
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	821.879,29	635.282,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	529.402,50	504.766,57

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - BALANCE DE SITUACIÓN

Periodo: 2012.DIC

Entidad: AVALIA ARAGÓN S.G.R

€ - Datos acumulados

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto	Real
	Administrativo	
	Año 2012	Año 2012
ACTIVO NO CORRIENTE	2.319.386,06	4.825.185,74
I. Inmovilizado intangible	5.000,00	5.054,91
1. Investigación y Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de comercio		
5. Aplicaciones informáticas	5.000,00	5.054,91
6. Otro inmovilizado intangible		
7. Anticipos		
II. Inmovilizado material	146.000,00	69.660,61
1. Terrenos		
2. Construcciones		
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	146.000,00	69.660,61
4. Inmovilizado en curso		
5. Anticipos		
III. Inversiones inmobiliarias	808.386,06	807.540,08
1. Terrenos	675.377,23	675.377,23
2. Construcciones	133.008,83	132.162,85
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	3.000.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		3.000.000,00
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.360.000,00	942.930,14
1. Instrumentos de patrimonio	325.000,00	284.920,08
2. Créditos a empresas	20.000,00	5.093,71
3. Valores representativos de deuda	1.000.000,00	330.665,92
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	15.000,00	322.250,43
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00
1. Deudores comerciales no corrientes		
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo		
ACTIVO CORRIENTE	15.356.873,39	15.207.564,53
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	631.916,95	1.167.232,96
1. Inmovilizado	681.916,95	1.167.232,96
Terrenos		1.167.232,96
Resto de Inmovilizado	681.916,95	
2. Inversiones financieras		
3. Existencias y otros activos	-50.000,00	
II. Existencias	0,00	0,00
1. Comerciales		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
3. Productos en curso		
4. Productos terminados		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos a proveedores		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.648.861,92	6.085.703,07
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.974.683,54	3.565.553,56
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		
3. Deudores Varios	2.590.254,32	2.332.068,27
4. Personal	14.810,13	1.250,01
5. Activos por impuesto corriente	59.240,51	185.228,13
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.873,42	1.603,10
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.543.689,67	7.446.068,12
1. Instrumentos de patrimonio	6.010,12	
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda	15.000,00	346.068,12
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	9.522.679,55	7.100.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.002,35	3.793,81
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	529.402,50	504.766,57
1. Tesorería	529.402,50	504.766,57
2. Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL ACTIVO	17.676.259,45	20.032.750,27

PATRIMONIO NETO	10.973.940,45	13.356.859,92
A-1) Fondos propios	9.238.923,50	9.578.990,83
I. Capital	11.407.000,00	11.488.709,76
1.Capital escriturado	11.407.000,00	11.488.709,76
2.(Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	105.081,88	105.081,88
1.Legal y estatutarias		
2.Otras reservas	105.081,88	105.081,88
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	-2.351.005,10	-2.298.045,25
1.Remanente		
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-2.351.005,10	-2.298.045,25
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio	77.846,72	283.244,44
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	-48.382,50
I. Activos financieros disponible para la venta		-48.382,50
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.735.016,95	
A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros		3.826.251,59
PASIVO NO CORRIENTE	4.279.955,00	6.055.220,05
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del Conjunto de operaciones		990.400,06
I. Provisiones a largo plazo	4.180.000,00	2.919.120,67
1.Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones	4.180.000,00	2.919.120,67
II. Deudas a largo plazo	99.955,00	20.306,00
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros	99.955,00	20.306,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		2.125.393,32
PASIVO CORRIENTE	2.422.364,00	620.670,30
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
1.Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones		
III. Deudas a corto plazo	2.348.297,96	327.082,71
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros	2.348.297,96	327.082,71
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.066,04	289.309,92
1.Proveedores	11.706,04	1.053,21
2.Proveedores empresas del grupo y asociadas		
3.Acreedores varios	2.060,00	230.486,89
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10.300,00	15.217,12
5.Pasivos por impuesto corriente		
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	50.000,00	42.552,70
7.Anticipos de clientes		
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.277,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.676.259,45	20.032.750,27

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - SUBVENCIONES

Periodo:

2012.DIC

Entidad:

AVALIA ARAGÓN S.G.R

€ - Datos acumulados

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2012 - PARTICIPACIONES

Periodo: 2012.DIC

Entidad: AVALIA ARAGÓN S.G.R.

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	% Participación	Nombre de otros socios públicos	% de participación de otros socios públicos